

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 90 pesetas trimestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pag. 0,10. — Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 11 de Mayo de 1917

Núm. 9.193

Año XXII

Murmuraciones de la Corte

Dicen, que dicen, que esta última crisis ha sido más oriental que todas las demás. Yo no sé nada de la categoría ni acepto el adjetivo, pero analicémos en qué fundan el epíteto los que aplican con audacias de águila rampante que campan de gütes.

Se dice que el conde de Romanones no era ya grato; el conde ignoraba esta desgracia y disponía de la «Gaceta» a su antojo; a veces, con temeridad; muchas con escarnio, rara vez con acierto. Lo que el pobre conde juzgaba libertad omnímoda y confianza ilimitada, fue interpretado y achacado a tiranía vesánica.

Se recibió en esto orden secreta de formar un bloque contra el tirano, y como piedra angular de la nueva Iglesia, se escogió al señor Alba, flexible, adaptable, felino, casi hienido. Los demás conspiradores voltearon alrededor del premio como comparsas y tontos de la pantomima. Se les contrataba, se les pagaba, no quedaban al raso; con estas razones se dejaron convencer, unos por carteras, otros por abreviar a la familia; jarraba el baúl y todos contentos.

Coloquemos en situación a la farandula; Alba, en la penúltima crisis viéndose fracasado; perseguido, mordido por los mastines de la Cámara; se echó en brazos de Romanones, pidiendo como los amantes suicidas, que los enterrasen juntos. Don Alvaro no quería combatir la tumba; Alba, por deseaba ganar tiempo, ciertas las Cortes, vivir, y fingió aceptar la fórmula romántica, suponiendo que el ministro de Hacienda moriría a manos del inexorable Cambó, que andaba turbio y de mal humor porque no le concedían el Palacio Real para Barcelona.

Concedió Alba la subvención, acalló el alomogávar de barretina su «desperta ferro», y sin crisis ni muertes, salió el sol, florecieron los árboles y se cerraron las Cortes en paz y en gracia de Dios, de pídaro y de farsantes.

Sin embargo, el dardo arrojado al aire cayó por fin indicando la desgracia del conde; inmediatamente fué llamado a capítulo el tirano y obligado a abjurar de sus errores. Triste condición la de los validos constrañidos a tener hoy como apoteogma lo que les repugna y mañana a quitar el exponente que les halaga.

El conde, como el Meñistóales del Fausto estaba decidido a brindar por la libertad con tal de que le diesen vino exquisito; pero antes de alzar la copa, sin escanciarle el néctar, le ocuparon la botella. Entonces se dijo para su capote: «García Prieto no formará ministro, los ocho celiberos que me acompañan caerán conmigo; el presidente del Senado, ¡meñete! en el vacío. Y si Júpiter se vuelve hacia el Moro Vinagre, éste híbrido de cubano y zegrí con vinta de castellano, antesaleara en vano, en mi palacio durante cuarenta días, término de todo ayuno. No le daré un ministro ni para que se purgue. Los cultivos de microbios sólo son para mi uso.»

Sonó el golpe de campana china como en todas las comedias de magia; y el conde fué entregado a sus propios yerros, abandonado de la justicia humana y divina.

En las angustias mortales defendiéndose de la infundación que le ahogaba, preguntó en las galerías de Palacio al ministro de Hacienda: «¿Esta usted decidido a morir conmigo?»

Pero los hombres políticos de ahora no entienden el político sin retintín en el bolsillo, y el duque de Mantua, que es como apellidan los arcades de Madrid al ministro de Hacienda, se atusó el bigote de tenorino que debuta en una provincia de dos sílabas como Cuencua u otra similar, y dijo entre cortado y molesto:

«Esa invitación macabra no es para contestada en las galerías de Palacio. Espere usted cartíma.»

El conde se dio un golpe en la frente como los graciosos engañados en el final del ségundo acto de las comedias de enredo, y dijo:

«Agardaré sentado; pero antes de perecer con ingratos declararé mi aliadofilia para amargaros la existencia. — Sacó la bocina y clamó: «¡Soy aliado! que los ingleses se las entiendan con ellos.»

Se equivocaba el infeliz conde; la carta ofrecida por Alba llegó amplia, generosa, elevada, con clausulas dignas de la Oda a la vacuna. Aunque vacuo su contenido, oía a poder, a validazgo, a preferencia; los tiempos eran difíciles, había que levantar los corazones, la patria estaba en peligro, mandatos que honran exi-

gían pruebas penosas; hechos, no palabras; se sacrificaba por el bien del pueblo. Por lo demás hasta las ruedas de los relojes montados en rubies se substituyen; la fortuna había fenecido en la Castellana, llegaba la hora de la penitencia; no era justo velar un cadáver más de veinticuatro horas; ante la putrefacción cede todo cariño; lloraba ante la fosa del conde, pero no podía sentar plaza de planifidera; altos deberes disponían de su actividad y de sus cualidades.

Y de este jaez todos los argumentos aducidos. El conde comprendió que el *linternazo* era mortal, y se limitó a escribir en letra aritmética y puntiaguda sobre un volante: «Hace poco pedía usted que nos enterrasen juntos. Menos me convence usted de planifidera que de suicida.»

Respondió de la autenticidad del sentido, aunque no de la literatura; el conde no usa estos perendengues; gobierna, riñe y desprecia sin gramática. Respeto a fuer de liberal estas sagradas preocupaciones.

Alba arrugó el volante, enaró las cejas, levantó los hombros en señal de desdén y dijo con ronca voz para que lo oyese «los secretarios y cuantos sin obligación de guarda secretos presenciaban la escena: «¡Vivame elveñicativo de Sevilla, mi señor, y Cristo con todos!»

Esto no constituye un programa político, y aunque en el fondo no es sino repetición entrecasada del famoso entremés de la «Pelendenga», citado por Cervantes, no falta quien, amigo de lo grisanteo, le atribuya trasendencia, enjundia e importancia.

Que los mate el hámagoo.

Como verán los lectores amables y desocupados, esta tramoya se urdió a espaldas de García Prieto y demás acompañantes; y el enredo sigue entramándose sin que nadie sepa dónde le aprieta el zapato más que a Alba; el cual sintiéndose urgido para más altas empresas, nuevo Roghi de los creyentes, se prepara a llevarnos a la Mecca o al desierto, si las patas nuevas lo consienten.

Y como para esta aventura tartarinesca estaban algunos caballeros de la Tenaza, caerán sucesivamente por puñal o por veneno: García Prieto, el Pan de las dos flautas; Burell, nueva fátala que eclipsa a la antigua de la Puerta del Sol, y el Moro Vinagre, que en momentos de apuro puede servir de adobo y aun de sainete para una ensalada rusa.

Y digo yo: «Si es verdad que España puede sufrir salpicaduras de infamia, si pelagra hasta nuestra nacionalidad, si la hora amarga ha llegado y el día de la ira tremenda empieza a amanecer, no es criminal e indigno que los farsantes que por ineptia y descuido rigen la república entretengan los ocios con engaños y miserias de rufianes en vez de meditar lo que conviene a la patria?»

«No sería mejor que el pueblo se armase de escobas y barriese para siempre esta escoria inmunda que nos envilece y ridiculiza?»

«No esperemos al desengaño para hacer justicia. Son experiencias inútiles.»

Calle la lengua y hablen las hoces; harto tiempo han sido triunfo los oros.

¡Bon cop de jals!

SOMNIATOR.

Madrid, Mayo 1917.

PROSAS ALADAS

DEL JARDÍN INTERIOR

PENSAN DO; SOÑANDO...

CXLI
Es una sabiduría el arrepentimiento.

CXLII
Placeres, dignidades, riquezas, honores, sabiduría, dolor, amor... ¡todo a engrosar los caudales del río inexhausto de la Muerte!

CXLIII
La Lujuria es un champaña alucinante y maquiavélico.

ORTIZ NOVO
Compostela, Primavera, MCMXVII.

El alumbrado público

III

De lo anteriormente expuesto puede deducirse que, la Comisión Municipal de alumbrado, o no estudió detenidamente el asunto sobre que dictaminaba o se equivocó grandemente en su resolución sostenida con tenaz empeño.

La Comisión, hace una comparación entre el número y precios de luces en la Coruña, Ferrol y Santiago, tomando como base, para esta última ciudad, el año de 1915.

Las comparaciones ya se dice que son odiosas, pues además, en este asunto son impropias, porque es muy distinta la topografía de las calles de Ferrol y de las nuestras; las primeras son trazados rectos con transversales perpendiculares, fáciles por tanto para ser iluminadas con menos luces, sin embargo de lo que, Ferrol está muy mal alumbrado con sus 610 luces y nuestra ciudad es de calles angostas y tortuosas que requieren lámparas a mucha menos distancia y a buen seguro que estas diferencias no las compensan las 260 luces más que las de aquella departamental ciudad; lo mismo podría decirse de la Coruña, aunque no con tanta marcada desconfianza, pues la parte vieja de la ciudad se parece a la nuestra si bien es mas pequeña; aquí la zona de población de alumbrado es mucho mas extensa y ante la necesidad de tener que difundir las luces por toda ella, con mayor número que en esas dos ciudades nunca lucirán tanto, sobre todo habiendo hecho el aumento por azar, sin estudiar antes su distribución y distancia en un plano, como debiera hacerse, para formar juicio exacto de lo que se proponía.

Así que, los datos de números aportados, solamente pueden producir efecto para ser leídos de pasada y estamos seguros que si hubiera habido tiempo para meditarlos antes de su aprobación no faltarían concejales a quienes se les ocurriese las consideraciones que a nosotros se nos ocurren para desvirtuar los beneficios que pretenden deducir en el dictamen.

No dudamos de la buena intención del que haya reunido los datos, más en verdad, son tantas las coincidencias que se suman para aumentar el contraste en la comparación, que bien puede decirse que parecen buscados expresamente para hacer efecto.

No buscó la Comisión, como suele hacerse en trabajos de esta índole, un promedio de gasto de luz, por ejemplo, en los cinco últimos años, que serían 63.157,86 pesetas; ni tampoco en los años anteriores el que ofreciese cantidad menor como en 1911 que no pasó de 58.780,56; ni una cifra intermedia entre las más extremas, como la de 1913, que fué de 64.784,93, sino que le convino la de 1915, que por ser Año Santo hubo mayor consumo de luz que todos los años anteriores, y aun no bastó esto, hicieron ascender la suma a la ilusoria de 79.990,83, a lo que no llegó ni con impuestos, ni con gastos de jornales y reposición de material, ni aun siquiera con el costo de de instalaciones extraordinarias acordadas por el Excmo. Ayuntamiento, como son las nitras del paseo del kiosco, las de este y las de otros puntos dentro del pueblo, gastos que en modo alguno pueden considerarse como alumbrado público, como tampoco los considera la Comisión en el nuevo contrato.

Hemos querido comprobar la veracidad de las cifras puestas por nosotros y así podemos ofrecer a nuestros lectores los siguientes datos:

Lo que se llama alumbrado público, y así lo entiendo el excelentísimo Ayuntamiento, se comprende en doce facturas anuales que abarcan todos los faroles de gas, todas las lámparas de 16 y 25 bugías, cuatro arcos voltaicos de la Rua del Villar y once en las plazas públicas, ascendieron en 1915. . . . 67.079,33
Impuesto de 10 por 100. 6.707,93
Constituyen servicios aparte, con facturas que piden por separado a la Empresa, alumbrado de la Alameda, Herradura, Kiosco y

su paseo, Plaza del Hospital y nitras de San Roque, Puerta del Camino y Virgen de la Cerca, que suman. . . . 3.888,51/77.675,77

Es decir que contando con todo género de gastos, como cuidado y reparación, entretenimiento, jornales, etc. aun faltan 2.315,06 pesetas, para las 79.990,81 a que hace ascender la cifra la Comisión. Pero aun hay más que no se puede pasar en silencio, que es dato importantísimo que a la Comisión no podía ocultárselo pero que no lo consignó en sus explicaciones porque entonces desaparecería el efecto de la economía que invocaba; veámoslo.

Compara el alumbrado pública de la Coruña y de Ferrol con el de Santiago en 1915, según ya digimos, pero calla lo fundamental para formar un juicio recto e imparcial de la comparación, porque el alumbrado de Santiago en ese año era en su mayoría de gas, nada menos que con 517 faroles mientras que el de la Coruña y Ferrol eran de electricidad solamente y a nadie se le oculta la diferencia de orden económico entre uno y otro alumbrado.

Y aún hace más. Establece la corporación entre 79.990,33 pesetas, que costó el alumbrado, según ellos, en 1915 y 59.757 en que se calcula el coste total del nuevo servicio de electricidad solamente, para sacar en consecuencia que apesar de ser más luces va a ahorrar el Ayuntamiento 20.043 pesetas; y tampoco se les ocurre hacer la misma advertencia, de que si es cierto que economiza, se debe a ser el alumbrado eléctrico más económico, con cuya advertencia no se daría lugar a pensar, por la generalidad de las gentes que no están impuestas en estas cosas, que la sociedad que ha venido prestando el servicio, se embolsaba sin justificación esa suma, cuando es probable que antes con alumbrado de gas, cobrando 79.000 pesetas perdiese pesetas y con el alumbrado eléctrico cobrando 59.000 gane pesetas. ¿Verdad que puede ser?

No somos técnicos, pero para probar lo apuntado basta comparar el precio de un farol de gas y el de una lámpara eléctrica de luz similar; más bien mayor y así tendríamos que gastando un farol de gas cuatro céntimos hora y suponiendo que arda ocho horas, serían treinta y dos céntimos diarios que multiplicado por treinta días harían al mes 9,60 pesetas, mas 10 por 100 de impuesto un total de 10,56 pesetas, es decir, bastante más que el doble del coste de la lámpara de 25 bugías, que pone la comisión en el nuevo contrato a 5 pesetas.

Vease pues si haciendo bien las comparaciones, podía hacerse aparecer esa economía. No hemos de entrar en estudiar los precios de las luces que la Comisión pone en el contrato, porque no estamos al corriente de los precios del mercado de tales objetos, pero si salta a la vista que no hay razón para que en la Coruña cueste mas una lámpara y aquí la pongan a menos precio, cuando siendo igual su precio en fábrica para unas y otras Empresas, la de aquí tienen que resultar necesariamente mas recargadas, aunque no sea por otra cosa que por la diferencia de transporte.

Con todo lo manifestado creemos dejar suficientemente claro, lo superficial, contradictorio e inexacto del estudio hecho por la Comisión de alumbrado, en un asunto de tanto interés para el pueblo y que llevado sin prejuicios hubiera podido ser beneficioso no sólo económicamente considerado, sino además, en otros múltiples ordenes, unos que no debieran de ser desoídos y otros que ni se mencionan en las Bases y por lo tanto que no tenemos para que tratarlos. Ahora que se juzgue imparcialmente.

GRUPO ESCULTÓRICO

Es notable el que hemos visto con agradable sorpresa y contemplado con admiración en los talleres de un notable escultor compostelano, traduciendo a la realidad del arte un histórico.

«Exstasis de San Francisco»
Dos ángeles sorprenden en su arrobamiento al Serafín de Asís. Se acerca al santo al uno con los ojos velados por el respeto y aun diríamos por el pudor del raptó que va hacer a los hijos de la tierra, levantándolo suave y delicadamente de ella con las manos, sin poder ocultar detrás de la tupida materia la finamente irónica sonrisa de su travessura; mientras el otro le espera en

el aire con postura y ansias de enamorado para llevarse al cielo.

Es tan graciosa y bonita la cara de este ángel y tan dulcemente atractiva su actitud expectante y de complicidad con el primero, como idealmente bella la imagen del Serafíco Padre.

Hemos oído decir que el grupo es la expresión de un sueño, y nos hemos preguntado ¿por qué no sueña siempre así el artista para decirnos con esas elocuentes frases mudas algunas personales, elevadas y genuinamente españolas concepciones realístico-idealistas que anidan en su alma y que levantan, realizadas, las alas de un pueblo culto, que, como el de Grecia, conoce y siente el arte; en vez de dejarse llevar de la corriente avasalladora del gusto estético y de alternar con la múltiple para escultórico-artística moderna, pedestre, afeminada, bonita algunas veces, pero pocas artísticamente bella?

Es vicio de la época en todos los géneros del arte, y no desconocemos ser heroico el sacrificio de pasar por loco, o al menos por raro, oponiendo eficaz dique a la corriente.

Que la compuerta del «Exstasis de San Francisco» recuerde al Sr. Magariños rumbos de sus mocedades, le despierte, con el chocar de las olas, ideas dormidas bajo el soporífero y brutal modernismo, y le guíe en adelante la luz del nímene que ensalzamos, para que pueda decirse de la escuela de escultores de Compostela, que debiera tener por blasón una estrella: Sic tunc ad astra.

El grupo, que ganará mucho en espiritualidad, intencionalidad, insinuación y pormenores anatómicos, cuando esté perfeccionado según la idealidad-real-artística del autor, parece corresponder a los entusiasmos religiosos creados en una cercana villa con la última misión franciscana, pues nos aseguran haberlo ya solicitado una distinguida representación de dicho pueblo, y seguramente lo adquirirán, a no impedirlo dificultades económicas.

Siquiera, que el grupo no salga de Galicia, como desea.

UN GALLEGUO.

FIGURAS DEL DIA



El Sr. Toinnis, nuevo presidente del Consejo de ministros de Grecia.

LA OCTAVA DEL «CORPUS»

Durante la Octava del «Corpus Christi» pronunciarán los sermones en la Basílica acerca de los temas que se expresan los oradores siguientes:

- Día 8 de Junio.—Institución y Real Presencia.—M. I. Sr. D. Salustiano Portela Pazos, Canónigo.
- Día 9.—Adoración y Acción de gracias.—M. I. Sr. D. Claudio Rodríguez García, Canónigo.
- Día 10.—«Disposiciones para comulgar.»—Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo.
- Día 11.—«Sagrada Comunión.»—Muy ilustre Sr. D. Luciano García Rodríguez, Canónigo Archivero.
- Día 12.—«Efectos de la Sagrada Comunión.»—M. I. Sr. D. José Martínez Chantre.
- Día 13.—«Comunión frecuente y diaria.»—M. I. Sr. D. José Díaz Neira, Canónigo.
- Día 14.—«Canto «Viático.»—M. I. Sr. don Norberto Camba Carracedo, Canónigo.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (8)

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

provincia, que determine la Dirección general. Para ello toda instancia solicitando interinamente una escuela contendrá el compromiso de servir, de no obtener aquélla, la que corresponda en el caso expresado en el párrafo anterior.

La no aceptación de plaza llevará consigo la pérdida de los derechos a obtenerlas en propiedad.

Art. 109. Todos los servicios interinos prestados por los maestros serán de abono para los concursos de ingreso en propiedad.

A los opositores aprobados les serán abonados los servicios interinos, como si fueran prestados en propiedad a los efectos del escalafón.

Art. 110. Una vez terminada la colocación en propiedad de los interinos con derecho a plaza, según las prescripciones de este estatuto, la provisión de interinidades en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes, y en todas a falta de opositores pasará a ser de competencia de los directores de las Escuelas Normales, quie-

Art. 112. Los maestros comprendidos en los dos artículos anteriores tendrán derecho a obtener escuelas en propiedad en las mismas condiciones establecidas para los actuales interinos.

CAPITULO XI LICENCIAS

Art. 113. La tramitación y concesión de licencias por enfermo del Magisterio nacional se ajustará a lo prevenido en el artículo 43 de la ley de 21 de Julio de 1878.

Art. 114. Los maestros nacionales podrán disfrutar permisos sin pérdida de haberes para acudir a exámenes u oposiciones de todas clases. Estos permisos no podrán exceder de ocho días por cada uno de los ejercicios de oposición o por examen total de cuero, en caso de ampliación de estudios.

Art. 115. En casos muy justificados, también podrán obtenerse permisos de cincuenta días, concedidos por las Juntas locales. Estos permisos habrán de concederse por escrito con la firma del presidente de la Junta.

Art. 116. Para asuntos propios podrán obtenerse licencias de tres meses, sin sueldo y sin pérdida de escuela, quedando ésta provista interinamente durante el periodo de la licencia.

Estas licencias habrán de ser concedidas por Real orden, no son prorrogables, y sólo podrán disfrutarse una vez cada cinco años.

Art. 117. Será condición precisa para concesión de todo permiso o licencia, que la enseñanza quede perfectamente atendida.

Art. 118. Quedan suprimidas todas las licencias que no estén comprendidas en los artículos anteriores, y especialmente las ilimitadas.

CAPITULO XII EXCEDENCIAS

Art. 119. Se establece el derecho de excedencia para todo el Magisterio nacional.

Art. 120. Los maestros que soliciten y obtengan su excedencia, sin que para lograrla sea precisa justificación alguna ni tiempo determinado de servicios, perderán su escuela y plaza, pero continuarán figurando en el escalafón en el mismo lugar relativo que tuvieren al cesar aunque sin número.

Art. 121. Las excedencias voluntarias con derecho a reingreso no podrán durar menos de un año, ni más de dos.

Art. 122. Los maestros excedentes sólo podrán reingresar en el Magisterio por los medios establecidos en los artículos 90 y siguiente de este Estatuto.

CAPITULO XIII EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

Art. 123. Los maestros que incurran en faltas graves serán sometidos a expedientes gu-

bernativos por los inspectores de Primera enseñanza, bien en virtud de denuncias de las Juntas locales, como resultado de visitas o por orden de la superioridad.

Art. 124. Cuando la causa de la formación de expedientes sea tan grave a juicio de la Inspección, que haga peligrosa la continuación del maestro en su cargo, propondrá aquélla a la Dirección general, con urgencia, que se le suspenda de empleo y medio sueldo, y se nombre un interino para su escuela.

En ningún otro caso, la formación de expediente dará lugar a la suspensión de haberes al maestro.

Art. 125. Se exceptúa del precepto anterior el caso de abandono de destino. Si el maestro se ausentase sin permiso de las autoridades, o se posesionase al término de las vacaciones o dentro del plazo reglamentario después de su nombramiento, se le declarará de hecho incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, por la Dirección general de Primera enseñanza, a propuesta de la Inspección, y suspensión, a partir del día en que hubiere comenzado su ausencia, de todos sus haberes.

Si en el término de un mes de la declaración de incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública se reintegrase en su destino y pidiera la incoación de expediente gubernativo se le volverá a incluir en nómina con el total de su haber.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--HUERFANAS, 30.

EL CONGRESO DE CIENCIAS

UN TELEGRAMA DEL SR. DATO

El presidente del Congreso de las Ciencias que se está celebrando en Sevilla, D. Eduardo Dato Iradier, ha dirigido al Rector de la Universidad de Santiago un telegrama, contestando al que le envió solicitando que sea en esta capital académica donde se celebre el Congreso de 1919.

Está redactado el despacho del señor Dato en los siguientes términos:—Rector Universidad.—Recibido telegrama tan honroso para Asociación Ciencias, daré cuenta sesión clausura Congreso; comunicándole acudido se adopte. Expresan análogos deseos Salamanca, Coruña, Bilbao, Cádiz.—Presidente, Dato.

EL PAPEL DE PERIODICOS

Lacarestía y la escasez

La Central Papelera ha dirigido a los presidentes de la Asociación de la Prensa y de la Cámara de la Prensa la siguiente nota:

«En estos últimos meses se ha dificultado extraordinariamente la importación de pastas para la fabricación de papel, y tenemos que en lo sucesivo, pueda llegar a ser imposible esta importación.

De momento, la mayor parte de los fabricantes han suspendido la recepción incondicional de pedidos en el mercado, aceptando solamente aquellos que responden a necesidades reconocidas, perentorias e ineludibles, con objeto de evitar el acaparamiento de este artículo y de prolongar la duración de las pastas existentes en España, y es probable que con este mismo fin se vean obligados a reducir todavía más la cantidad de papel que ofrezca el mercado.

Y como los periódicos siguen consumiendo igual cantidad que en tiempo normal, de seguir en esta forma, durarán menos tiempo, las actuales existencias de primeras materias. Por otra parte, los mismos periódicos no querrán adquirir el papel sin limitación, privándose de este artículo al resto del consumo, sino que desearán que aquellas primeras materias se repartan equitativamente, para atender el mayor tiempo posible a las necesidades más apremiantes del consumo nacional en todos sus órdenes.

Creemos, por tanto, que, de no regularizarse la importación de pastas, se impone la reducción de consumo de los periódicos, por lo que nos dirigimos a usted, como presidente de la Cámara de la Prensa, para que estudie el asunto y vea la forma en que habría de llevarse a cabo esta reducción, con la mayor urgencia posible, puesto que las gestiones realizadas por nosotros y por importantes personalidades de la Prensa, para normalizar la importación de pastas no han dado hasta la fecha, resultado satisfactorio.

Como ven los lectores, no es sólo con la carestía, sino con la escasez, con la que han de luchar los periódicos, única industria que no ha solicitado del Gobierno favor ni merced ni más apoyo que el que significa un préstamo reintegrable hasta la última peseta.

La carestía era ya un peso abrumador. Para que los lectores se den cuenta, tomando una factura cualquiera de papel corriente de periódicos diarios nos encontramos con que los cien kilos de papel valían en 1914 pesetas 40,50 y el aumento en Abril de este año ha sido de 48,39; es decir, que lo que se compraba en 1914 al precio de 40,50 pesetas se paga hoy a 88,09.

El lector verá más claramente la abrumadora diferencia con este cálculo. Supongamos un periódico que consuma tres mil kilos de papel diarios, que representan unos 60.000 ejemplares, aproximadamente. Antes de la guerra ese periódico tenía que pagar al mes 36.450 pesetas y ahora tiene que pagar 80.001 pesetas. Es decir, casi el triple.

Pues esa es la situación en que se encuentran los periódicos, porque, a pesar del estípiteo hecho por los señores Luca de Tena y Moya y por la Central Papelera, no ha sido posible normalizar el anticipo que ofreció el Estado, y las facturas que hoy se pagan, tienen que ser pagadas en esa proporción.

Ahora, a la carestía se suma la escasez, y nosotros tememos mucho que ni aun así se llegue a un acuerdo entre los periódicos.

VACANTES

Médico titular de Cazalla (Jaén). Sueldo anual, 1.325 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 13 del actual.

Cinco plazas de médicos titulares vacantes en el término municipal de Linares, con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Solicitudes hasta el 13 del actual.

Médico titular de Nebreda (Burgos). Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes hasta el 13 del actual.

Veterinario inspector de carnes e inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias de Alegría (Guipúzcoa), plazas dotadas con el haber anual de 100 pesetas por la plaza de veterinario e inspector de carnes, y la participación que le corresponde de las 365 que paga la agrupación del partido veterinario, compuesto de las villas de Alegría, Alzo, Orendain e Icazteguieta, por la plaza de inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias. Solicitudes al alcalde de Alegría hasta el 13 del actual.

GALICIA

CORUÑA

A la salida de la Fábrica de Tabacos de Coruña, las cigarreras, por asuntos relacionados con la Asociación promovieron una reyerta llegando a esgrimir armas blancas.

La oportuna intervención de la guardia municipal, evitó que las cosas pasaran a mayores.

En el lugar de Larino, término municipal de Carnota, se declaró un violento incendio en la casa de una pobre viuda.

FERROL

El general de la armada D. Ramón Estrada y Calvoira que ha cumplido el tiempo regl-

El fuego destruyó la casa quemando los enseres que había dentro. Una comisión de vecinos, abrió una inscripción para aliviar la situación de la pobre viuda que queda en la mayor miseria.

La Administración de Propiedades e Impuestos de Coruña estimó las reclamaciones formuladas por varios vecinos del Ayuntamiento de Sada contra las cuotas que les fueron impuestas en el reparto de consumos.

Desestima solamente las de José Maceira Alonso, José Chás Varela y José Pérez Taibo.

Detuvo un guardia municipal en la playa del Orzán al joven de 16 años José Tolar Morales que se confesó autor del hurto de varias planchas de cinc en unas casas de Monelos.

La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo en Ingeretos (Cambre) al gitano Ramón Escudero Heredia, 35 años de edad, que había sustraído dos gallinas a unos vecinos de Alvedro e intentó agredir con un cuchillo a Andrés Veira Baltar, lo cual no llevó a efecto gracias a la oportuna intervención del capitán de Caballería D. Javier Folla Cisneros.

En la Avenida de Fernández Latorre de Coruña se rompió el tubo general de conducción de aguas de 600 milímetros que abastece la población, corriendo aquéllas en gran cantidad y levantando un buen trozo de adoquinado.

Inmediatamente los empleados de la empresa cerraron las llaves situadas en los Cuatro Caminos y en la Plaza de Mina, dejando aislado el trozo averiado. La avería fué arreglada, restableciéndose el servicio.

LUGO

La Diputación de Lugo nombró médico director de la casa de Maternidad y Expositos, a D. Germán Alonso Hortas

Por D. Manuel Magadán, vecino de Fonsagrada, se solicita autorización del ministerio de Fomento para derivar 8.000 litros de agua por segundo en el río Eo y punto denominado Arriba de Sequeira de Rillonson, en la parroquia de Santa Eulalia de Piquín, ayuntamiento de Meira, con destino a producción de energía eléctrica para usos industriales.

El Jurado absolvió libremente, en segunda vista por revisión a Domingo Antonio Astariz, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de Jesús Pérez Espiñeira.

Por el gobierno civil de Lugo se encarga a los agentes de la autoridad averigüen el paradero de Jesús García Matinote, de 14 años, que desapareció el día 1.º del actual del barrio de Junquera, en Vivero.

Igualmente se interesa la busca y captura del prófugo del Batallón de Cazadores de Figueras núm. 6 Andrés Veiga López natural y vecino del Ayuntamiento de Lugo.

Dice un periódico de Lugo: Los funcionarios dependientes de la Diputación provincial han percibido ayer los haberes correspondientes al mes de abril. La noticia no tiene importancia, si no se diese el caso nuevo, de que el cincuenta por ciento del importe de los haberes les fué satisfecho en oro.

Débase, según nos informan, a un ingreso de 5.500 pesetas, hecho por un ayuntamiento en la caja provincial, en relucientes monedas del precioso metal.

ORENSE

Ha sido denunciado al gobernador civil de Orense la presencia del insecto llamado «caresta», plaga que amenaza destruir los viñedos.

La guardia civil del puesto de Leiro detuvo a Delán Mosquera y Luis Dopico, reclamados por el Juzgado de Ribadavia para responder en sumario instruido por el delito de homicidio y lesiones.

PONTEVEDRA

En la estación del ferrocarril de Pontevedra fué recogido un niño de cinco años y medio que dijo llamarse Mauricio Escobero que trataba de emprender, sólo, viaje a Santander en el mixto de las 17,40.

Conducido al Gobierno civil, manifestó que se había fugado a su padre con quien no quería estar, en ocasión de ir ambos en tren con dirección a Galicia. Que la fuga la realizó cuando aquel iba dormido, pasándose a otro tren en una estación que no llegó a precisar.

Reiteradamente afirmó sus deseos de regresar a Santander junto a su abuela, nombrada Subita Zorrilla, que sirve en la fábrica de tabacos de dicha ciudad.

En breve se procederá a la instalación de campos de experiencias agrícolas en varias parroquias del partido judicial de Puenteareas por el personal técnico y práctico de la estación de Agricultura.

Ha sido nombrado cura castrense de Pontevedra el rector de Santa María y arcipreste de Morrazo, D. Francisco de Castro Queiruha.

El Juzgado de Betanzos interesó la prisión del sujeto licenciado de presidio Rafael Casal Diaz (a «Traganiños», por seguirle causa en aquel pueblo como autor del robo realizado en la quinta de doña Julia Arias en compañía de otro individuo cuyo nombre no cita el juez.

El Rafael se halla en la cárcel de Pontevedra desde hace unos días en que la policía le detuvo en la parroquia de Lerez poco después de haber robado algún maíz a un labrador de Campano.

VIGO

En Vigo se cubrió casi dos veces el empréstito hecho por el Ayuntamiento para la construcción de dos pabellones sanitarios que han de ser instalados en la finca que adquirió el Municipio en Regueiro.

Fue obsequiado con un almuerzo por los ditados provinciales del distrito de Vigo, Tuy, Sres. Vallamarín, Puig y Sarmiento, su compañero D. Eladio Leima, por haber sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

Al almuerzo que fué en el Hospital Moderno, también asistió el alcalde de Vigo D. Fernando Conde, invitado por dichos diputados.

FERROL

El general de la armada D. Ramón Estrada y Calvoira que ha cumplido el tiempo regl-

mentario de su mando en el Apostadero de Ferrol, ha sido relevado por el general del mismo empleo D. José María Chacón.

En Valenzana, el presbítero D. Juan César Peña.

En Gómesende, el maestro D. Florencio Gil.

En Ferrol, D. Dolores Moya y el joven D. Bernardo Varez Prieto.

NOTA DEL DIA

EL DIA GALLEGO

Los periódicos de la Coruña traen la noticia: la irmandade da fala de la Coruña viene el domingo a Santiago para celebrar un acto galleguista.

Consistirá en la celebración de una reunión —no nos parece bien llamarle mitin, aunque así le nombran los colegas coruñeses— en el Teatro y asistir, después, a la función que darán los dependientes de comercio de Lugo.

Nosotros aplaudimos con entusiasmo la decisión de los irmanas —por lo visto hay que suprimir la H para escribir con propiedad la palabrita— que se deciden a venir a Santiago a dar señales de vida; pero celebraremos que, aunque para ser completamente gallego el día debería ser húmedo, de lluvia persistente; aunque, si fuese así, de fijo les agradaría más, decimos, nosotros celebráramos que se disipen del todo las nubes y tengan un día de sol esplendoroso.

Acogida francamente cordial, si, la tendrán aquí los amigos da fala, porque en pocas ciudades, como en la nuestra, se sienta tan intensamente el cariño a todo lo de Galicia; y por sentirlo, se siente también hacia aquellos que laboran por su liberación.

Ahora que los santiagueses, como los coruñeses y todos los buenos gallegos, somos un tanto desconfiados.

¡Tantas veces se nos lleva engañado!

SANTIAGO

HERNIAS Vientes voluntarios. Descensos de la Matriz. Detonantes. Sorotos. Calvos. Tratamientos. Operar. Dr. CAMPOS-MONTEA, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

El señor Cardenal Arzobispo ha dispuesto que las dos tandas de Ejercicios espirituales del Clero den principio el corriente año, el día 19 de Julio la primera, y el 4 de Julio la segunda.

En el felato de la estación han sido aforadas hoy 28 cestas de pescado.

El domingo próximo celebran las religiosas dominicas de Belvis y la V. O. T. de Santo Domingo la fiesta en honor de la serafica santa Catalina de Sena, virgen dominica.

A las siete y media misa de Comunión general; a las once la solemne con S. D. M. expuesto quedando el Señor manifiesto y velado por los hermanos y hermanas de la V. O. T.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, cánticos, sermón que predicará el P. Joaquín Encinas, O. P. reserva, bendición y procesión.

Terminada ésta se dará a besar la reliquia de la Santa.

Después tendrá lugar la profesión y toma de hábito de las personas que lo hayan solicitado.

Ramón Turnes Lamas, de 28 años y vecino de Casas Nuevas, denunció al Teniente de Seguridad, que un sobrino suyo llamado Luis, entró en casa del denunciante llevándose dos pesetas, un reloj de señora, una cadena con medallón de plata y un pendiente de oro.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.478 kilos de carne.

Los devotos de la Santísima Virgen tendrán Misa mañana sábado día 12, a las ocho de la mañana en la iglesia de San Martín (altar de Nuestra Señora del Pilar.)

Están concedidos 200 días de Indulgencias a todos los que asistiendo a dicha misa rezaren tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

Perez y de Andres

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se eucuran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y de pago de sus cupones.

Expónenlos y negocian letras sobre España América y Europa

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Publicó ayer el «Boletín Oficial» una disposición del gobernador civil, prohibiendo se infrinjan las órdenes sanitarias, como sucede—según dice—en algunos distritos rurales, en lo referente a enterramientos de cadáveres y celebración de exequias de cuerpo presente, ya dentro de las iglesias, ya depositando los cadáveres descubiertos en las inmediaciones de las mismas.

El próximo domingo, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la popular sociedad de la Coruña, Reunión de Artesanos, el distinguido catédrico de Medicina de la Universidad de Santiago Doctor D. Roberto Nóvoa Santos.

Desarrollará el tema «El Alma de Hysteria».

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros carpinteros del taller del señor Folgar.

En una reunión que ayer celebraron en la alcaldía quedaron reducidas las conclusiones que solucionan la huelga.

Los patronos, según estas conclusiones, se comprometen, mientras duren las actuales circunstancias, a no encargar trabajos de ensambladura fuera de la localidad. Los obreros no cobrarán indemnización alguna como solicitan por los días que estuvieron en huelga.

El patrono Sr. Folgar entregará a los presos de la cárcel, las 35 pesetas en que se benefició por haber encargado a Moaña las puertas de la casa número 6 de la calle de San Agustín.

Mucho celebramos la solución de esta huelga solución a que contribuyó, con su intervención el Sr. Blanco Rivero.

Todas las Misas de hora y media hora que mañana, sábado, día 12 del corriente, se digan en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

Sra. D.ª Emilia Rodríguez Castro

DE FERNÁNDEZ GARRIDO

Que falleció el 12 de Mayo de 1901

La familia ruega y agradecerá a las personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la finada, asistiendo a alguna de las referidas Misas.

Entre el comercio de Muros se abraja la idea de establecer una línea de automóviles, directa entre Muros y Santiago.

De llevarse a cabo saldría muy beneficiada la comarca comprendida entre aquella villa y la de Noya.

El próximo domingo, 13 del actual, se celebrará en la Capilla pública del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, vulgo Carretas, la función que todos los años dedican las Hermanitas de los Ancianos a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

A las siete será la Misa de Comunión, y a las nueve y media la solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. don Jesús Calvo Escrivano, Canónigo Doctoral de esta Sta. M. I.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las cinco y media en la estación, Santo Rosario y novena, a la Santísima Virgen, terminándose con reserva y bendición del Santísimo.

Todos los fieles, que con las debidas condiciones, visiten dicho día la mencionada Capilla pueden ganar indulgencia Plenaria.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer, la relación de los jurados que han de intervenir durante el segundo cuatrimestre del corriente año, en las causas procedentes de los partidos de Ortigueira, Padrón, Puenteareas y Santiago.

Salió con su señora para Madrid, en donde pasarán una corta temporada, nuestro querido amigo el Director de la Sociedad Económica D. José Varela Limia y Menéndez.

También salió para la corte el secretario del ayuntamiento D. Jesús R. Montero.

Deseámosles un feliz viaje.

Todas las Misas que se celebren mañana, día 12, en los altares laterales de la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma del

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos

(Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las referidas Misas, anticipando expresivas gracias.

TEATRO PRINCIPAL

La fiesta regional del domingo

Ya es seguro que el próximo domingo tendremos ocasión de admirar la labor exquisita del cuadro de declamación de la «Sociedad Instructiva de dependientes de Lugo».

Informes recibidos, nos permiten asegurar que las obras que llevarán a escena obtendrán un éxito completo a semejanza del obtenido en el Teatro Jofre de Ferrol y en el Círculo de las Artes de Lugo, donde ante un público selectísimo dieron dos representaciones que consolidaron la justa fama de que disfrutaban estos verdaderos artistas.

La «Sociedad de Dependientes» de esta plaza, contando con la valiosa ayuda de la Colonia Lucense y de Hiranmande da Fala les prepara un cariñoso recibimiento. Bien se lo merecen esos incansables propagandistas de las costumbres de nuestra ideal Galicia, por todos tan amada.

Es de esperar, dada la índole de esta función que el Teatro estará como en los días de las grandes solemnidades. Sabemos que bastantes familias tienen adquirido palcos para este acontecimiento regional. Un lleno rebosante es lo único que puede esperarse de la cooperación decidida de tan valiosas entidades como son las

que han tomado a su cargo la organización de este festival.

En el Comercio de Ultramarinos de JOSE MORAN, plaza de San Agustín, núm. 6, se quintal gallego de 57 y 1/2 kilos.

EL TRANVIA A LA CORUÑA

Como ayer habíamos indicado llegó a la Coruña nuestro estimado amigo el ingeniero yecto de tranvía eléctrico entre Santiago y La Coruña.

Fuó recibido en la capital por el alcalde señor Casás, por el ingeniero Sr. Cueto y por otros amigos y entusiastas del proyecto de la calle del Hórreo núm. 96, de tres a cinco de la tarde, hasta el fin del presente mes, y de nueve de la mañana hasta la una de la tarde, durante Junio y los restantes días de Julio.

Terminado dicho plazo, los morosos incurrirán en la multa igual al duplo del valor total de la cédula.

La conferencia, como ya hemos anunciado, en que el Sr. Harguindey aclarará su proyecto, se celebrará mañana a las siete de la tarde, en la «Reunión de Artesanos».

Ha comenzado el período voluntario para adquirir las cédulas personales del corriente año, correspondiente a este término municipal. Se despachan en la oficina recaudatoria, situada en la calle del Hórreo núm. 96, de tres a cinco de la tarde, hasta el fin del presente mes, y de nueve de la mañana hasta la una de la tarde, durante Junio y los restantes días de Julio.

Terminado dicho plazo, los morosos incurrirán en la multa igual al duplo del valor total de la cédula.

El trigo y las harinas

La Junta de subsistencias de Valladolid, como centro productor de trigo y harinas, ha fijado desde el día 1.º del actual las siguientes tasas:

Trigo en panera, 36 pesetas los cien kilos y sobre vagón en Valladolid 37,50, y harina de 1.ª clase, 46,50 pesetas.

Recibió ayer el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación prohibiendo que salgan de la provincia el trigo y las harinas sin autorización del ministerio, la cual será concedida previa propuesta de la Junta de subsistencias y en caso de que hubiese sobrante de dichos productos.

La dirección general del Tesoro ofició a la Delegación de Hacienda de esta provincia, concediendo un mes de licencia por enfermo al aspirante primero de la Tesorería don Francisco Garza González.

Su Eminencia Reverendísima ha hecho hoy los siguientes nombramientos: Economo de San Juan Apóstol de esta ciudad a D. José Couso Bouzas.

Idem de San Bartolomé de Pontevedra, a D. Jesús Vidal Vecino.

LA «IRMANDADE DA FALA»

UN ACTO DE PROPAGANDA

El próximo domingo se celebrará en Santiago un gran acto galleguista, organizado por las «Irmandade da Fala» de esta ciudad y de la Coruña.

El acto, consiste en un mitin que habrá de efectuarse, probablemente, a las once y media de la mañana.

De la Coruña vendrá una nutrida representación de miembros de la «Irmandade».

También vendrán representantes de otros pueblos, figurando entre ellos el señor Banet Fontela, el gran poeta Ramón Cabanillas y el insigne caricaturista Castelao.

Entre los que harán uso de la palabra están los señores Cabeza León, Banet, Porteiro, Villar Ponte, Culebras, Peña, Novo y Lugris.

Como en la noche de la misma fecha darán una función enxebre en el teatro los dependientes de comercio de Lugo, puede decirse que el del trece será un verdadero «día gallego» en Santiago, donde se espera con gran entusiasmo a los excursionistas de Coruña y otros pueblos.

En el mercado celebró ayer en esta ciudad rigieron los precios siguientes:

Trigo ferrado, 5'65 5'50. Centeno id, 3'75 3'40. Maiz id, 5'25 5'15. Habichuelas, 8'50 8'00. Patatas quinta, 1'45 9'00. Huevos doceña, 1'15 1'10. Carbón, 4'50 4'25.

Instrucción pública

Por la Superioridad ha sido nombrado, en virtud de concurso, D. Valentín Villanueva Rivas, Ayudante de la sección de Letras del Instituto de Pontevedra.

Se proroga por quince días la licencia que disfruta D. Santiago Varela Menéndez, auxiliar de la Universidad de Santiago.

Se acreditan dos tercios del sueldo de la cátedra de que ha sido encargado D. Luis Porteiro Gareta, auxiliar de la de Santiago.

Ha cesado en el desempeño de la clase de Religión, en el Instituto de Orense, D. Isaac Salgado, por haberse encargado de la misma D. Jaime Rionegro Díaz, incluido en el Escalafón de Profesores supernumerarios de Religión de Institutos.

La maestra D.ª María Pérez Río, solicitó permiso para poder examinarse en la convocatoria de Junio en la Escuela Normal de Maestras de Coruña.

También solicitó licencia para concurrir a las oposiciones que se celebrarán en esta ciudad el maestro D. Luis Fernández Martínez.

Al alumno de Farmacia D. Juan José Calderón Miguel, se le concedió la gracia de que en

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES

Francés

En el Noroeste de Soissons y Chemin des Dames hubo lucha intermitente de artillería. En el sector de Laroyet, al Norte de Breve y Lanais ambas artillerías demostraron actividad. Los franceses realizaron algunas operaciones de detalle que les permitieron obtener ventajas. Al Norte de Saucy nos apoderamos de un sistema de trincheras alemanas, haciendo 30 prisioneros.

En Chevreux los alemanes intentaron arrojarnos de las trincheras conquistadas por nosotros el día 8, pero fueron rechazados. Las baterías francesas cogieron bajo su fuego a las tropas alemanas reunidas en esta región, obligándolas a dispersarse.

Ejército de oriente.—En el sector del lago de Doiran se apoderaron los ingleses de varias posiciones búlgaras, cerca del Krastel en un frente de tres kilómetros.

En el valle de Wogienka, los serbios tomaron dos nuevos puntos de apoyo del enemigo. En el Arco de Czerna, los contingentes rusos conquistaron varias trincheras.

Italiano

En los valles de Edro y Adigio, en la noche del ocho al nueve, después de una gran preparación de artillería, tomamos por asalto posiciones enemigas en Cimoloso y otros puntos. Contraataques adversarios fueron rechazados antes de llegar a nuestras líneas.

Dispersamos pequeños grupos enemigos en Sannen. Acciones de artillería en Plawa, Goritzia y el Carso.

Ruso

El parte ruso señala tan solo actividad de la artillería enemiga en Mindonsas y en Desmorgón.

En el Cáucaso los rusos hicieron progresos. En el resto del frente hubo el habitual tiro.

Inglés

Según nuevos informes los combates en Bellecourt adquirieron gran violencia. Avanzamos a pesar de la resistencia enemiga. Por la noche adelantamos nuestras líneas en Givenchy, en donde tomamos algunas posiciones.

Rechazamos destacamentos adversarios en Llevin y al Sur de Hullust. El secretario del almirantazgo da la siguiente nota:

Una escuadrilla inglesa de cruceros ligeros y destroyers al mando del comodoro Tyr Whitt, cruzaba esta madrugada a las cuatro, frente a las costas holandesas, cuando divisó a una escuadrilla alemana compuesta de once destroyers que iban en sentido paralelo a nuestros barcos hacia el Sur.

La escuadrilla inglesa abrió seguidamente fuego contra los buques enemigos y éstos a toda máquina y en medio de nubes de humo, pudieron huir, siendo perseguidos durante ochenta minutos hasta cerca de Zeebrugge, en cuya base naval se refugiaron.

Nuestros buques quedaron fuera del alcance de las baterías de tierra del enemigo. Se pudo observar que algunos proyectiles ingleses hicieron blanco.

Hemos tenido solamente un herido leve.

TELEGRAMAS PARTICULARES

El objetivo alemán

Por telegramas de Yurich se sabe que el canciller alemán pronunciará el sábado un discurso en el Parlamento explicando el objetivo de la guerra que hace Alemania.

Ha despertado gran sensación este acto del canciller.

Al frente francés

De Lisboa dicen que el ministro de la Guerra portugués ha salido para el frente francés, con objeto de visitar a las tropas portuguesas que allí operan.

Durante su ausencia le sustituirá el jefe del Gobierno, D. Alfonso Costa.

Después que haya revisado a sus tropas, irá a París y Londres, donde efectuará diversas gestiones.

La vida en Inglaterra

El secretario inspector de víveres anuncia que se van a dictar severas penas contra todos los que ma gasten los alimentos.

Bonar Law afirma que en ese sentido se adoptarán las energías medidas.

Desobediencia

Un regimiento que había recibido orden de marchar al frente se negó a partir, alegando los soldados que ya habían estado demasiado tiempo en la primera línea.

Los socialistas y la guerra

Dicen de Petrogrado que en la conferencia celebrada por los socialistas de las izquierdas, se discutió la propuesta del socialista Borger, invitando a la conferencia de Stokolmo.

En la reunión se acordó hacer constar, que consideran a Borger como agente del Gobierno alemán y por lo tanto que se abstendrán los socialistas pertenecientes al grupo izquierdista de concurrir a la conferencia de Stokolmo.

Rumores de un combate

Dicen de Almería que marineros de aquella costa aseguran que en la mañana de ayer se libró un combate cerca de la costa entre un vapor inglés y un submarino alemán.

Supóñese que el primero era el «Juodniad», de la Compañía Cunard.

A las seis de la tarde se confirmó la anterior versión. El barco inglés, que resultó con averías en la proa, siguió viaje navegando por aguas neutrales.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

Los socialistas franceses han decidido enviar representantes para el Congreso de Stokolmo. La decisión de los socialistas ha causado viva emoción, comentándose apasionadamente entre los diputados en los pasillos de la Cámara.

Cuando ésta reanude sus sesiones se planteará un debate sobre el asunto, en forma de interpelación.

El secretario de la Oficina socialista internacional ha declarado que la participación de los socialistas rusos en el Congreso, es cosa hecha.

El subsecretario británico de los trabajadores ha publicado una carta censurando al partido socialista por haberse decidido al fin a enviar delegados a la conferencia de Stokolmo.

De Inglaterra, siguió, han salido nueve barcos con carbón para España. Es inexacto, dijo, que los barcos extranjeros vengyan en lastre y carguen aquí mineral.

Se dieron órdenes a todos los puertos para que no se autorice la salida de carbón más que en los barcos de cabotaje de España.

Madrid 11. Para tratar de la cuestión del papel de los periódicos se ha convocado a una reunión a todos los de España. Se celebrará el domingo próximo en Madrid.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior. 73'40 73'65 Idem fin corte firme. 73'45 00'00 5 por 10 amortizable. 93'50 93'00 4 por 100 amortizable. 00'00 00'00

ACCIONES

Banco de España. 451'50 457'00 Español del Río de la Plata. 230'00 230'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 282'00 282'00 Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 95'70 95'90

AZUCARERAS

Las obligaciones. 00'00 00'00 Las preferentes. 63'50 65'25 Las ordinarias. 00'00 21'25

CAMBIOS

París. 79'20 79'25 Londres. 21'55 21'56

BOLSA DE PARÍS

Exterior Español. 82'50 82'75

BOLSA DE BUENOS AIRES

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

En pública subasta se venderá a las doce de la mañana del día 20 de Mayo próximo la magnífica finca de reciente construcción señalada con los números 37 y 39 de la Rua de Villar, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guiltán, Conga 8 bajo en donde informarán del precio y condiciones.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

MEJORES DE FRANCISCO UZMA BANQUEROS VILLABARCA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 » 100 » Id., id., de seis meses. 3 » 100 » Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que tenemos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

XXI ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA CARMEN GARCÍA PORTO

VIUDA DE MARTINEZ FALLECIO EL DIA 18 DE MAYO DE 1896

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Mañana 12 del corriente, a las nueve, se celebrará en la Iglesia conventual de San Francisco un Acto fúnebre por su eterno descanso.

Su hijo, hijas políticas y nietos RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las Misas que se celebren dicho día en la referida Iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

la actual convocatoria pueda examinarse en la Universidad de Santiago de la asignatura de Farmacia Práctica, única que le falta para terminar la carrera, y de la cual fuera suspendido en los exámenes extraordinarios de Enero último.

Se han cursado al Ministerio de Instrucción pública, los expedientes de D. Nicolás Mariñas Moreno y D. Jorge Santana de Mata, para que se les expida los títulos de Peritos Mercantiles; y los de D. José Miñones Fernández y D. José Mariñas Moreno, para que se les expida el de contador mercantil.

Se cursaron a la Universidad de Granada las certificaciones oficiales del alumno de Farmacia D. Armando Por Delgado.

Se han remitido al Instituto de Coruña los títulos de Bachiller de D. Rogelio Ramayo Noya, D. Alvaro Cornide Quiroga, D. Miguel Fernández Bouzo, D. Pedro Ruiz Mateo, don José Deguedt Carreras, D. Fernando Rubio López Huertas, D. Enrique Fraga García y don Gumersindo Pardo García.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 10

Nacimientos.—Alfonso Rodríguez Fandiño. Defunciones.—Ninguno. Matrimonios.—Adolfo Pando Rivero con Clara Platas Freire.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Mamerto, obispo.—Entre los santísimos preladados que ilustraron la Iglesia de Dios en el siglo V, uno fué el glorioso san Mamerto. En aquel tiempo desolaban todo el país grandes calamidades y azotes del cielo. Sucediendo unos a otros los terremotos, incendios y guerras: las fieras, llenas de pavor por los temblores de la tierra, dejaban las cuevas de los montes y se llegaban a las poblaciones con grande espanto de la gente; la cual a vista de estos azotes hacía penitencia de sus pecados y se disponía a la festividad de la Pascua de Resurrección para recibir dignamente la comunión pascual, esperando alcanzar de esta suerte el remedio de tantos males.

Concurrieron pues todos los contritos a la iglesia, a celebrar el misterio en la vigilia de la gloriosa noche, pero habiéndose incendiado varias casas principales de la ciudad, huyeron del templo desprovistos. Sólo el santo obispo quedó en la iglesia, implorando con entrañables gemidos la divina misericordia, y fué tan grande la eficacia de sus lágrimas, que presto se apagó aquel grande incendio, y los fieles volvieron para continuar su penitencia a los oficios divinos. En esta ocasión ordenó el santo obispo tres días de rogativas públicas acompañadas de ayunos y oraciones, en los días que preceden a la fiesta de la Ascensión de nuestro Señor Jesucristo, a los cuales concurrió toda la ciudad con grande compunción, lágrimas y gemidos, y desde entonces se vió libre de las calamidades que la oprimían. Divulgada la fama de esta institución y su buen suceso, fué imitada en las provincias vecinas y se extendió muy presto por la Iglesia occidental, donde se ha venido siguiendo hasta nuestros días: de manera que aunque semejantes preces precedieron a la edad de san Mamerto desde tiempo indefinido, en cuanto a la determinación de la forma con que se hacen tienen por autor a este insigne y santo prelado; halló san Mamerto las preciosas reliquias de san Julián y san Ferreolo, ilustres mártires que padecieron en la sangrienta persecución de Diocleciano y Maximiano; las cuales trasladó a un magnífico templo que había labrado. Finalmente después de haber gobernado santamente su iglesia algunos años, y edificándola con sus virtudes y milagros, murió en la paz del Señor; y su sagrado cadáver fué sepultado con gran veneración en la iglesia de los santos Apóstoles, extramuros de la ciudad de Viena, desde donde se trasladaron después sus reliquias a la basílica. Constantianiana de santa Cruz de Orleans. Allí permanecieron en grande veneración hasta el siglo XVI, en el que los hugonotes, durante sus sacrílegas irrupciones del año 1602, entrando en Orleans, quemaron la cabeza y huesos del santo, que estaban en diferentes cajas y dispersaron sus cenizas.

Santos del día de mañana.—Santos Domingo de la Calzada, confesor; Nereo y Aquileo, mrs.; Pancracio y Dionisio, mártires; Modesto, ob.; Epifanio, obispo y cf.; Domitilo, mr.—Sta. Electa.

Observaciones meteorológicas

DIA 11

Barómetro. 733,3 Temperatura máxima al sol. 32,6 Idem idem a la sombra. 23,0 Idem mínima. 17,5 Lluvia. 2,3 Evaporación. 0,9 Humedad relativa. 72 Dirección del viento. S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 126 Estado del cielo. Casi cubierto. El Barómetro tiende a Bajar.

EFEMERIDES

11-1509.—Los ingleses, en este día, rompen sus fuegos sobre la puerta de Aires de Coruña, acometiendo la Puerta Real, y siendo rechazados, envían por segunda vez un parlamento a la plaza. El marqués de Cerralbo, su gobernador, ordena ahorcar un soldado que desde la muralla había muerto al parlamentario enemigo.

Certificaciones de Penales

Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00 pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50 id.
	Semestre	7'00 id.
Extranjero	Año	14'00 id.
	Año	40'00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita la BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.
Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.
Pedid la guía al administrador del Balneario
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capill, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganes. (Santander).

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.

VINO ONA

A base de quina, kola, acanthos virgínicos, nuez, yónica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

350 pts. botella

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 1 de Abril de Bilbao y Santander, el 2 de Gijón, de Coruña el 2 de Vigo, y el 3 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Líneas a Hnillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



“APERITAL”

Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito?
Tomad el **Aperital**, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago?
Tomad el **Aperital**, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio?
Tomad el **Aperital**, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL “APERITAL”

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.
Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable.
Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALQUERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ALLEGANES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con ornato, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.

Avísandole a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EN LIBRO 8.ª QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11, apartado 56.—Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de rémisen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 a 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Bañito Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta, Balneario de Archena.**—Murcia (España).



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.